



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2015.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión constitutiva de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 16 de junio de 2015.

2º.- Aprobación de las propuestas de las siguientes Áreas de Gobierno:

ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

- Cese de Coordinadores Generales nombrados por acuerdos de Junta de Gobierno Local aprobados en sesiones celebradas el 17 de junio de 2011 y el 7 de junio de 2013: Coordinador General de Personal, Coordinador General de Infraestructuras y del Litoral, Coordinador General de Descentralización, Medio Ambiente, Agricultura y Nuevas Tecnologías y Coordinador General de Seguridad. Los referidos ceses tendrán efectos económico administrativos desde el día 12 de junio de 2015 .
- Creación de Órganos Directivos adscritos al Área de Gobierno de Urbanismo e Infraestructuras, con la denominación de Director General de Urbanismo y Director General de Infraestructuras y nombramiento de sus titulares, Don Jacinto Martínez Moncada y Don Manuel Nicolás Rubio, respectivamente, quienes mantendrán las retribuciones que venían percibiendo correspondientes al puesto de trabajo al que estuvieren adscritos.
- Propuesta del Alcalde-Presidente sobre delegación de competencias de Junta de Gobierno Local en Concejales Delegados de Área, Concejales Delegados y Órganos Directivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA E INTERIOR

HACIENDA

- Autorización del pago de los vencimientos no atendidos por “Casco Antiguo de Cartagena, S.A.” de los préstamos que tiene suscritos con entidades bancarias, por imposibilidad de atenderlos por falta de liquidez, que corresponden a dos operaciones concertadas con la Banca Mare Nostrum de fecha 31/06/2012 y 22/09/2014, en los que el Ayuntamiento, para evitar perjuicios al erario municipal, acuerda realizar los pagos de dichos vencimientos y ejercitar la acción de repetición en reclamación del pago de esta deuda por importe de 950.000 €.

Cartagena, a 19 de junio de 2015.